

# LAGOSTARIA

**Boletín editado por la Agrupación Filatélica y Numismática Llagosterense**

*Director: D. José Víctor Gay Frías*

## NUEVO CONSISTORIO

*Constituido el nuevo Ayuntamiento después de las renovaciones de Concejales que afectaron a dos tercios del Consistorio se reunió el primer Pleno de trabajo del mismo en el transcurso del cual y después de escuchar un informe de la Alcaldía sobre asuntos en tramitación y estado general de cuentas municipales de todas clases, se acordó tomar el acuerdo siguiente:*

**El nuevo Ayuntamiento hace constar su firme voluntad de llevar a la total realización en el plazo más corto posible todos los proyectos pendientes de ejecución programados por el Ayuntamiento anterior y acometer por sí mismo todas cuantas realizaciones se juzguen necesarias para elevar a la población a la situación que le corresponde. Para ello el Ayuntamiento expresa su deseo de imprimir un vigoroso ritmo de trabajo en cada una de las Comisiones, quienes además de elaborar propuestas para su posterior examen y aprobación por el Pleno, cuidarán de la perfecta marcha de los asuntos ordinarios y de trámite encomendados. El Pleno del Ayuntamiento procederá a los oportunos acuerdos con consentimiento consciente y activo de todos sus miembros. Todos los componentes del Consistorio expresan su firme voluntad de poner al servicio de los intereses del Ayuntamiento y de la población su mayor espíritu de servicio en aras de conseguir los fines propuestos.**

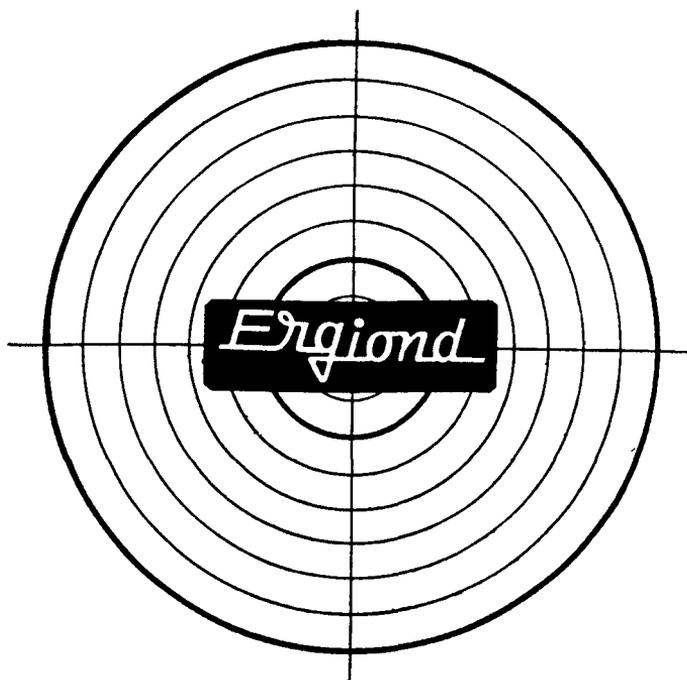
*Nuestra Revista—que sigue con ánimo encendido la marcha de la población—acoge alborozada esta declaración del nuevo Consistorio que pone de manifiesto los propósitos que animan a los componentes del mismo y señala que la incorporación de la juventud a las tareas de gobierno del Municipio llevando un afán renovador y una mentalidad actualizada a la gestión municipal puede dar los mejores frutos. De la declaración del Ayuntamiento se desprende que los proyectos y problemas van a tratarse de ahora en adelante con el interés que nace de la pasión hacia las cuestiones públicas. Y los que hacemos LACUSTARIA sabemos bien que sólo con pasión y sin desaliento pueden ser eficaces, fructíferas y grandes las realizaciones.*

*Nuestros mejores augurios y el ofrecimiento de nuestra leal colaboración al nuevo Ayuntamiento en nuestra marcha paralela hacia objetivos comunes.*

Sonido

Radio

Televisión



¡Siempre en la diana de los éxitos!



## LA CELOFANA EN LAS COLECCIONES

Por José Paul de la Riba (Ingeniero químico)

La idea de proteger los documentos de valor y concretamente las colecciones de sellos o de papel-moneda, ha sido siempre la obsesión de los coleccionistas. En efecto: una substancia económica, transparente, flexible y fina que, recubriendo total o parcialmente los ejemplares raros, permitiera a la vez su perfecta observación, impidiendo las acciones de abrasión mecánica, posible pegamento, manchas, etc., fue siempre una constante preocupación. por esto, cuando a partir del descubrimiento de la celofana en 1908 y su ulterior industrialización y divulgación, pareció que el presentar y proteger tales colecciones, quedaba garantizado. Así, sin detenerse en consideraciones técnicas y sin esperar a la experiencia propia del tiempo, quedaron «protegidos» muchísimos y valiosos ejemplares con dicha materia, con lo cual fueron paulatinamente destruidos, ante el estupor y el desengaño del confiado coleccionista.

Muchas colecciones de sellos y una de papel moneda especialmente valiosa, según nos dice el Dr. Keller, de Berlín, consistente en antiguos billetes norteamericanos, han sido estropeados por el encogimiento, el pegado o la absorción de los colores verificados por la celofana.

Los que hayan hecho la prueba, pronto se habrán percatado de tales efectos destructivos, y si todavía dudan, yo les invito a que lo ensayen.

Siempre es conveniente saber el por qué de las cosas y es por ello que procuraremos seguidamente satisfacer la curiosidad de los interesados.

Los trastornos que causa la celofana, como envoltorio de papeles impresos, pueden resumirse en tres:

a) Fuerte arrugado difícil de corregir, debido al encogimiento de la celofana.

b) Combinación con el encolado superficial del papel, especialmente intenso en el caso de la cola-pegamento del dorso de los sellos de correo nuevos.

c) Absorción de los colores, hasta su total desaparición.

El primero de dichos efectos a) se produce por la fuerte higroscopidad (o propiedad de retener y emitir humedad, según las condiciones del ambiente) que posee la celofana. Así, según el grado higrométrico, la celofana absorbe y retiene humedad que, al variar aquél, suelta exterior e interiormente hacia la pequeña cantidad de aire que rodea al documento protegido. Pero como en virtud de la poca permeabilidad de la celofana a los gases y vapores, la absorción exterior es siempre más rápida que la evacuación interna, se producen fuertes tensiones en la materia, obligándola a encogerse y arrugarse, con afectación del documento que encierra.

(Continuará)

(De «El Eco Filatélico»)

El deporte, desde siempre, ha tomado carta de naturaleza en la importancia y prestigio de los pueblos. En la actualidad, esta verdad se acrecenta de tal modo, que la vemos plasmada en las alteraciones de orden nacional que un resultado favorable o adverso provoca en el sentir de las multitudes. Los pueblos rectores del mundo, en las Olimpiadas, viven pendientes de las medallas de oro, de plata y de bronce que sus atletas conseguirán, mientras otras naciones, figurantes en el grupo de las «subdesarrolladas» podrán codearse en estas circunstancias, con las más poderosas, por el solo hecho de contar con un atleta invencible en las pruebas de atletismo. Llegaremos por todo ello a la conclusión, que es indispensable atender debidamente a la labor deportiva de nuestras comunidades, grandes y pequeñas, si queremos beneficiarnos de la aureola de prestigio que los buenos resultados deportivos otorgan. Cuanto se haga para un mayor desenvolvimiento del deporte local, ha de ser factor positivo para una mejor cotización de nuestros valores interiores y nuestra apreciación exterior.

Que no sea esta argumentación, motivo de discrepancia ni alarma para aquellos que consideran que la valoración de los pueblos debe medirse por otros conceptos a su criterio más elevados, sana opinión que aceptamos y compartimos. Pero demos a cada cosa su importancia, aprovechemos las ventajas de cada situación y otorguemos la calidad de cada concepto en una escala de justos valores. Nadie discutirá la importancia ni la inmortalidad de la ópera «MARINA» tan vinculada a la población de Lloret, pero tampoco nadie podrá dejar de reconocer la importancia a rango nacional que esta población ha conseguido al lograr que su equipo de fútbol milite en tercera división formando grupo con poblaciones tan importantes como Tarragona, Gerona, Tarrasa, Granollers o Mataró, y que por añadidura, hoy por hoy, se haya convertido en el líder de todos ellos. Con o sin «Marina» y gracias al deporte, su valoración y su importancia, han aumentado.

Bajemos un punto en la escala. La población de Rosas, ha estado desarrollando sus actividades deportivas, al igual que los pueblos de su categoría, a un ritmo normal desde hace muchos años. Pero en los momentos actuales, cualquier persona de la región catalana que dedique 10 minutos a la semana a las cuestiones deportivas, habrá cambiado a bien seguro, el concepto que tenía de esta población. Y la importancia y la más alta valoración que ahora le otorgue, no lo será en méritos a la labor de su flota pesquera, por ejemplo, sino a la labor deportiva desarrollada en la actual temporada, a sus 57 puntos de la clasificación y a sus 25 positivos.

Y en Llagostera, ¿qué pasa deportivamente en Llagostera? Diversas actividades deportivas están presentes. Fútbol, baloncesto, excursionismo, billar, ping-pong, ajedrez y otros. Gracias a la labor inmensa y sin pausa de unas juntas directivas en las diferentes actividades, contamos con algo. Pero por falta de estructuras adecuadas que tenemos a mano y no aprovechamos, dejamos de tener mucho más que sólo la unión de todas estas actividades y desvelos podrían proporcionarnos. Una UNION DEPORTIVA LLAGOSTERA que como su nombre indica y sus estatutos propagan, debería ser base fundamental para la coordinación de todo el deporte local. Una Junta Directiva rectora y central, con representación de todos y cada uno de los grupos establecidos, federativamente independientes, con el logro no obstante de un solo objetivo, la defensa de unos solos colores, la adaptación de una sola política deportiva, abriendo surcos amplios y profundos hacia el Municipio, la Diputación y en su «todo» hacia la Delegación Nacional de Deportes, el logro de una política deportiva a largo alcance, mal fundamental y anacrónico que actualmente nos aqueja, ya que todas las previsiones y cálculos se limitan a una sola temporada y a veces mal acabada, con políticas provisionales que no son más que devoradoras de hombres que se agotan, se gastan y se acaban ante unos resultados adversos o ante un calendario difícil. Una organización montada con más base,

al margen de los imponderables del deporte, daría al traste con tanta imprevisión y con tantas soluciones de emergencia. Cálculo, previsión, planteamiento, organización en todas sus ramas, ampliación de la familia deportiva y unidad total en todo lo deportivo. Una entidad acogedora de estos servicios, el Casino España. Un medio propio de difusión, este periódico «Lacustaria». Un bello y hermoso proyecto deportivo que de llevarse a cabo, demostraría a propios y a extraños, de que «algo» va cambiando en Llagostera.

LUIS VILAPLANA



Ha continuado, de acuerdo con el calendario, la marcha del Campeonato de Fútbol en la 2.ª Categoría Regional. El equipo local, de la UNION DEPORTIVA LLAGOSTERA, continúa ocupando desde el principio, un lugar de preferencia en la tabla clasificatoria, y viene siendo tema, en cada jornada, de las crónicas en los periódicos que se ocupan de nuestra categoría, las cuales, con gran sentido de justicia, hacen resaltar las excelentes cualidades de su juego y de su deportividad.

La regularidad en el mantenimiento de una posición envidiable en la clasificación, habla bien a las claras de una labor eficaz y contundente que dignifica la marcha del club y del equipo. Sólo es de desear que en este esprint final que se ha iniciado, continúe esta buena marcha sostenida y si bien, los próximos partidos se destacan por difíciles, de antemano otorgamos a quienes dirigen la marcha del club, y a los jugadores, un amplio margen de confianza y una promesa de nuestro aliento, como lo vienen afirmando cada jornada estos cientos de espectadores que desde la banda animan con su presencia y sus aplausos a los jugadores locales, expresión nunca mejor empleada, por cuanto la defensa de nuestros colores recae en una plantilla íntegramente local.

Nos complace en hacer resaltar esta condición tan meritoria y este factor tan altamente elogiado que actualmente vive la afición futbolística local y que es, la compenetración total y absoluta de los factores esenciales para el club: Junta Directiva, jugadores de la plantilla y afición. Este solo hecho, en épocas tan divorciado y dispart, re-

presenta el primer triunfo y el más grande, de toda la temporada futbolística, a la que los buenos resultados se han añadido y no siempre por casualidad, sino como premio a una labor acertada que debía dar sus frutos. Porque, cuando una Junta Directiva se entrega unánimemente y sin reservas a sus labores rectoras con compañerismo y sacrificio, cuando unos jugadores sin más estímulo que su pundonor y amor al club, saben pagar con unas lágrimas sinceras la adversidad de un resultado adverso, y cuando el público, su público, sabe calar hondo en su alma las vicisitudes de un encuentro, podemos estar seguros que la victoria, la mejor victoria que la UNION DEPORTIVA LLAGOSTERA podía alcanzar, ya ha sido alcanzada.

¡Viva la UNION DEPORTIVA LLAGOSTERA!

#### CLASIFICACION

Rosas ... ..	57	+	25
Port-Bou ... ..	40	+	10
Bisbalense ... ..	40	+	8
Farnés ... ..	39	+	9
Llagostera ... ..	37	+	7
Las Planas ... ..	37	+	5
Gerona ... ..	34	+	6
Vidreras ... ..	33	+	3
Llansá ... ..	32		
Salt ... ..	31	+	3
Bescanó ... ..	30	-	2
Bagur ... ..	27	-	3
Caldas ... ..	27	-	3
La Escala ... ..	26	-	6
Sábat ... ..	22	-	7
Bredense ... ..	22	-	8
Torroella ... ..	21	-	11
Coma Cros ... ..	20	-	12
Flassá ... ..	17	-	11
Hilariense ... ..	15	-	13

### **Campo propio**

#### *Partidos ganados*

Coma y Cros, Sábata, Las Planas, Torroella, Gerona, Bagur, Farnés, La Escala, Bescanó, Caldas, Bredense, Llan-sá y Port-Bou.

#### *Partidos perdidos*

Salt y Vidreras.

#### *Partidos pendientes*

Bisbalense, Flassá, Hilariense y Rosas.

### **Campo contrario**

#### *Partidos ganados*

Bescanó, Caldas, Salt y Flassá.

#### *Partidos empatados*

Hilariense y Torroella.

#### *Partidos perdidos*

Llan-sá, Coma y Cros, Sábata, Las Planas, Bredense, Gerona, Vidreras, Port-Bou, Bisbalense y Rosas.

#### *Partidos pendientes*

Bagur, Farnés y La Escala.



## Vida Municipal

Celebradas las Elecciones a Concejales convocadas por Decreto de 10 de octubre de 1966, fueron elegidos seis, de los nueve que corresponde a este Ayuntamiento, quedando constituido el día 5 de febrero de este año, cuya Presidencia ostenta el señor Alcalde don Ricardo Presas Cunillera. En la misma sesión, fueron nombrados los dos Tenientes de Alcalde don Juan Pinsach Arxé y don Mateo Font Rodas.

Las Comisiones informativas están constituidas por los siguientes señores:

**Comisión de Gobernación.** — Presidente: Teniente Alcalde don Mateo Font Rodas. Vocales: don Casimiro Duch Mestres, don Luis Nogué Serra y don Pedro Vert Llagostera.

**Comisión de Hacienda.** — Presidente: Teniente Alcalde don Juan Pinsach Arxé. Vocales: don Luis Nogué Serra, don Casimiro Duch Mestres y don Javier Ventura Durán.

**Comisión de Educación, Sanidad y Beneficencia.** — Presidente: Teniente Alcal-

de don Juan Pinsach Arxé. Vocales: don Javier Ventura Durán, don Luis Nuell Creus y don Heriberto Bayó Vendrell.

**Comisión de Obras Públicas.** — Presidente: Teniente Alcalde don Mateo Font Rodas. Vocales: don Luis Nuell Creus, don Esteban Lloveras Gimbernat y don Pedro Vert Llagostera.

### **REPRESENTACIONES MUNICIPALES**

Para representar al Ayuntamiento en otras Instituciones Municipales son designados los siguientes Concejales:

Delegado de Obras Municipales: don Mateo Font Rodas.

Delegado de Asistencia Pública y Cementerios: don Javier Ventura Durán.

Delegado de Deportes y Festejos: don Casimiro Duch Mestres.

Delegado de Mataderos y Mercados: don Heriberto Bayó Vendrell.

Delegado del Servicio de Aguas Potables: don Luis Nogué Serra.

Delegado de Cultura: don Juan Pinsach Arxé.

## Fotos Vall-llosera

**Reportajes en negro y color  
Trabajos a domicilio**

C José Antonio, 14  
LLAGOSTERA

## ESTACION DE SERVICIO

# S A I S

Calle Panedas, 47 - Tels 36 y 58

LLAGOSTERA

Delegado del Servicio de Electricidad: don Pedro Vert Llagostera.

Delegado de Obras Rurales: don Esteban Lloveras Gimbernát.

Delegado de Viviendas y Urbanismo: don Luis Nuell Creus.

En esta misma sesión se acordó que las sesiones Ordinarias del Ayuntamiento Pleno se celebren en primera convocatoria los primeros viernes de cada mes, a las veintidós horas; y las de segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera.

La Comisión Municipal Permanente, compuesta por el señor Alcalde y los dos Tenientes de Alcalde, celebrará las sesiones Ordinarias los días, 10, 20 y último de cada mes, empezando a las diecinueve horas.

En la sesión del día 10 de febrero, celebrada por el Ayuntamiento Pleno, el señor Alcalde presentó un informe minuciosamente detallado sobre la situación económica del Municipio; Presupuesto

Ordinario y Extraordinarios en vigor; Bienes Municipales; Créditos a favor y en contra del Municipio; Obras en ejecución; Obras pendientes de terminación; Proyectos para un futuro inmediato; Personal, etc., y en general, cuantos otros conceptos de régimen interior deben ser conocidos por la Corporación Municipal para que pueda llevar a cabo la administración con conocimiento de cada uno de ellos.

En la sesión del día 3 de marzo, las Comisiones de Hacienda y de Educación y de Obras Públicas, presentaron sendos informes, cada una en sus respectivas delegaciones, destacando especialmente, la primera en el reforzamiento de la Hacienda Municipal en todo lo que dependa del Ayuntamiento; la de Educación, en cambiar el sistema de ventilación de las Escuelas Graduadas; y la de Obras Públicas, las de su cometido especial.

Llagostera, 15 de marzo de 1967. — El Secretario acctal., Juan Ribas.

## RELIGIOSAS

### La Confesión en tiempo Pascual

Entre los sacramentos, hay algunos que sólo se administran una o raras veces y que no se renuevan jamás.

La Iglesia, para fomentar la vida sobrenatural, dispone de dos sacramentos, cuyo uso es muy frecuente: la Comunión, de la cual hablaremos en el trabajo siguiente, y la Confesión, objeto del presente artículo.

¿Os habéis preguntado alguna vez qué suerte hubiera sido la nuestra, si Cristo no se hubiese dignado instituir el sacramento de la Penitencia, compadecido de nuestra flaqueza? Por el bautismo, recibimos la gracia santificante, principio de una vida divina y prenda infinitamente preciosa de nuestra felicidad eterna. Pero este tesoro ha sido puesto en un vaso frágil, expuesto a todos los ataques de la concupiscencia y de las tentaciones exteriores, y por lo tanto corre peligro de ser destruido por el pecado.

Si Cristo no hubiese instituido el sacramento de la Penitencia o Confesión que regenera el alma caída..., ¡cuán po-

cos hubieran conservado el don divino recibido en el bautismo y con cuánta dificultad se hubieran levantado después de pecar!... Su suerte hubiera sido espantosa a causa de la sed, nunca apagada, del bien sobrenatural para siempre perdido.

Pero la bondad y la misericordia del Salvador es infinita. Durante su vida mortal, dijo a los apóstoles, que habíamos de perdonar no siete veces, sino setenta veces siete, y para otorgar el perdón instituyó el Sacramento de la Penitencia.

Gracias al poder de que invistió a sus apóstoles, nada hay, en el camino de la salvación, que sea irreparable. Por más que, en el decurso de vuestra larga vida, hayáis acumulado montañas de iniquidades, la sangre de Cristo, que se derrama sobre vuestra alma, cuando el sacerdote pronuncia las palabras de la absolución, barre toda la basura, la reduce a la nada, y nada queda de ella a los ojos de Dios; y el alma culpable, cubierta de la lepra del pecado,

esta alma lavada con la sangre de Cristo sale del Sacramento de la Penitencia con la vida y la santidad propias de los hijos de Dios.

¡Sacramento divino!... ¡Sacramento moralizador!... ¡Cuántas tribulaciones se han aliviado en este tribunal!... ¡Cuántos desalientos han cedido el lugar a la esperanza y a la fuerza!... ¡Cuántas almas, que se arrastraban en el fango del vicio, se han levantado, han lavado sus manchas y han comenzado a caminar por el camino de la luz!... ¡Cuántos hábitos viciosos e infames han sido cortados de raíz!... ¡Cuántos propósitos se han hecho!... ¡Cuántos pecadores se han convertido en fervorosos cristianos!... ¡Cuántos fervorosos han escalado las cumbres de la santidad.

Ello es debido a que el sacramento de Cristo es un llamamiento a una vida mejor. Esta vida mejor, que es la vida sobrenatural, vuelve a florecer de una manera divina en el alma muerta por el pecado. Al llegar al confesionario, sois como un cadáver de cristiano; pero allí, la solemne sentencia del ministro de Dios aplica a vuestra alma los méritos de Cristo, salís del tribunal divino regenerado, lavado, purificado, santificado y animado de una vida divina, que reclama la vida eterna. Y con esta vida, recibís los principios de actividad espiritual que se llaman gracias actuales, luces para la inteligencia, fuerza para la voluntad, que infunden al hombre un aliento superior para andar sin desmayo por el camino de la virtud.

¿Y qué nos exige Dios? Muy poca co-

sa: una sincera confesión y un filial arrepentimiento de los pecados. Pero advertidlo bien: ni la confesión ni el arrepentimiento son la causa del perdón. La causa es la Redención de Cristo muerto en cruz; es el rescate que pagó a su Padre para obtenernos su gracia. La confesión y el arrepentimiento no son sino condicionales, para alcanzar el perdón.

Pero estas condiciones son exigidas imperiosamente por Dios. Más aún, Dios no puede dejar de exigir las.

La gracia santificante es el principio del amor sobrenatural entre Dios y la criatura; establece entre Dios y nosotros relaciones de padre e hijo. Por su presencia en nuestra alma, se realiza la verdad de éstas, que dirigimos a Dios: «Padre nuestro, que estás en los cielos»... ¡Nuestro Padre!..., lo cual difiere mucho de decir «Nuestro Creador, nuestro Dueño». ¿Cómo queréis que Dios conserve o restablezca esta gracia, principio de unción divina, en el alma de aquél que dice: «Señor, os he ofendido, pero no siento por ello ninguna pena», o bien: «Señor, yo quisiera amaros, pero no puedo resignarme a huir de esta ocasión de pecado, que será causa de nuevas injurias contra Vos».

Cristo nos ha rescatado. Su sangre preciosa, por su propia virtud, es más que suficiente para borrar una multitud infinita de pecados; pero en vano se derramaría sobre el alma toda la sangre de Cristo, si en esta alma no hubiese un amor inicial de Dios y sincero pesar de haberlo ofendido.

M. M. P.

---

Panadería - Pastelería

**Emilio Pons**

Paseo Victoria, 33 - Teléfono 62  
LLAGOÏTERA

---

---

**J. Capdevila Arbat**

S A S T R E

Wifredo, 10

---

# Estadística Parroquial

Enero - Febrero - Marzo de 1967

## BAUTISMOS

*Enero.* — Día 1, Dolores Surós Sánchez, hija de Enrique y Dolores; día 6, Clara Puigdemunt Soler, hija de Juan y Mercedes; Gloria Fabrellas Carreras, hija de Juan y Dolores; día 13, Angeles Molina Conde, hija de Juan y Carmen; día 27, Daniel Turón Llagostera, hijo de José y Nuria.

*Febrero.* — Día 5, Luis Xirgo Rabasedas, hijo de Luis y Mercedes; día 12, María Gascons Gamundi, hija de Pedro y M.<sup>a</sup> Angela; día 19, Eva-María Codina Laviña, hija de José y Trinidad; día 21, Manuel Añón Vilá, hijo de Marcelino y Francisca.

*Marzo.* — Día 5, Josefina Planas Mir, hija de José y María; día 9, Marta Vergés Pujadas, hija de Francisco y Carmen; día 12, Jaime Selis Llinás, hijo de José y Marina; Isabel Plaja Parada, hija de José y Joaquina.

## MATRIMONIOS

*Febrero.* — Día 18, Miguel Martínez Mellado con Dorotea López González.

*Marzo.* — Día 2, Juan Carreras Canals con Rosa Trias Camós.

## DEFUNCIONES

*Enero.* — Día 1, Manuel Vila Aymenrich, 85 años; día 12, Salvador Collell Vila, 62 años, recibió los Sacramentos de la Penitencia y Unción; día 13, Miguel Rissech Torrent, 77 años, recibió todos los Sacramentos y la B. Apostólica; día 14, Joaquín Corominas Alabrús, 46 años; día 22, Vicenta Ferrer Saguer, recibió todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica; día 23, Angela Gotarra Lluís, 82 años, recibió to-

dos los Sacramentos y la Bendición Apostólica; día 25, Luisa Batllía Fonalleras; día 28, Juan Matas Forchs, 78 años, recibió la Penitencia y la Santa Unción.

*Febrero.* — Día 2, Maria Sastre Borrell, 92 años, recibió la Santa Unción; día 9, Serafina Ventura Llorens, 90 años, recibió los Sacramentos y la Bendición Apostólica; José Caballero Cuadro, 67 años, recibió todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica; día 14, Juan Vicens Roig, 75 años, recibió la Penitencia y Unción; día 19, Joaquín Boadella Solá, 69 años, recibió todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica; día 20, Joaquín Vernis Coma, 69 años, recibió todos los Sacramentos y la Bendición Apostólica; día 24, Enriqueta Rissech Gay, 85 años, recibió la Penitencia y Unción.

Que en paz descansen.

## Jesucrist ressuscitat ens dóna eterna vida

Jesucrist ha ressuscitat d'entre els morts. La mort ha estat la condició del seu triomf. Jesús és el «VIVENT» pels segles dels segles. Per la seva mort ha destruït la nostra, per la seva resurrecció ens ha donat la vida eterna.

Jesús és el Déu dels vivents, i no pas de morts.

La seva gloriosa resurrecció ens ha obert a tots la porta del cel. Darrera de Jesús podem entrar-hi tots nosaltres: Jesús hi ha anat per a preparar-nos-hi un lloc.

La seva resurrecció és causa de la nostra. Allà on Jesús és estarem també nosaltres amb ELL.

ESCUELA DE CHOFERS

Mallorquí

para informes, FRANCISCO RUIZ

C. Barcelona, 63

VDA. DE J. LLENAS

Cossis i testos — Cassoles

especials per a cuinar amb butano

Telèf. 160

LLAGOSTERA



El Sr. Jaime Coll con su esposa e hijos en el momento de serles entregado el televisor con que han sido favorecidos en el sorteo en combinación con la lotería nacional del día 5 de diciembre de 1966, por gentileza de la marca VISTASON Efectúa la entrega la señorita María Angeles Angelats, encargada de la delegación de la firma VISTASON en Bañolas.

SONIDO RADIO TV.



**La marca sin problemas**

Facilidades de pago sin recargo o con intereses mínimos

# Colaboración

## Llagostera en el primer cuarto de siglo XIV

«¡Ha arribat lo Joglar!»... ¡Ha arribat lo Joglar!»...

En la Plaza fortificada del castillo, el gentío se agrupó en torno a un personaje trovadoresco que recita poesías, acompañado del son de un laúd maltrecho. Por la calle de Ganix acude más gente, y del castillo, salen ya los prohombres y también el notario y el escribano, y aún el capellán que rezaba en la quietud de la iglesia. Estamos en invierno del año 1300. Principios de año y comienzos de siglo XIV. En el plano de las armas, que es probablemente el camino más marcado y que más importancia ofrece en el curso de la historia medieval, el nuevo siglo, comienza siendo una continuación de aquellas revueltas y desórdenes de finales de siglo XIII, producto de envidias y rencores y del espíritu belicoso de los nobles catalanes. Los grandes magnates del Ampurdán han llegado a ser tan potentes y poderosos que se enfrentan a los mismos reyes. El conde de Ampurias, señor del antiguo y famoso condado de Ampurias, que representa la autonomía dentro del reino de Aragón, se enemista con el rey Jaime II, se niega a pagarle tributo y declara abiertamente su desobediencia al poder central de Aragón. El rey Jaime «el Justo», sucesor en 1291 de Alfonso III, convoca un ejército en Cataluña. El 3 de marzo de 1305, se hace pregón en Llagostera de que por orden del Excmo. Vizconde de Rocabertí, Dalmau, dueño y señor de la villa y castillo, deben alistarse todos los hombres disponibles para combatir por el Rey Jaime contra el Señor de Ampurias. Los re-

gentes y prohombres de la villa, proceden pues a armar ballesteros para una campaña de cuatro meses. Por decreto real expedido en estas fechas, se ordena a las casas de payés abastecer de víveres y pan de galleta a los soldados para un término mínimo de quince días. Cuando todo está ya preparado, cuando aquellos bizarros hombres de Llagostera se disponen a ir en ayuda de su rey y de Aragón, para defender sus derechos, llega un emisario con órdenes de aplazar la marcha, y así quedó la cuestión entre el monarca y el conde, hasta el año siguiente, 1306, en que un pequeño ejército, a buen seguro sin orden real y formado por somatenes de las batllías de Besalú, Gerona, Llagostera y Caldas, Palamós y Bas, entró en el Condado de Ampurias ocasionando disturbios en los dominios del conde.

Como ya hemos dicho y remarcado, la villa estaba por estas fechas bajo el mando del Excmo. vizconde de Rocabertí, que la compró en 1288 y la poseyó hasta data que ignoramos, pero que debe comprender entre los años 1310 y 1314.

En 1249, el vizconde de Rocabertí, Dalmau, casó con doña Ermesindis des Far y de Navata. El hijo mayor de este matrimonio, Grau de Rocabertí, que tenía los derechos de la baronía de Navata, poseyó por donación real la villa de Llagostera en 1314. Esto ocurría, porque a la muerte de Dalmau, según he podido deducir, la villa pasó a las pertenencias de la Corona como lugar real, puesto que en 1314, tal como hemos dicho, es el rey Jaime II el Justo quien la cede en

---

Manufactura General del Corcho

**M. Roqueta**

Calle Gonix 30 - Teléfono 15

**LLAGOSTERA**

---

---

**Espartería J. CLARA**

Gran surtido de cortinas, persianas y demás artículos del ramo

Calle Liberación, 16 - Teléfono 194

**LLAGOSTERA**

---

vitalicio con el nombre de LOCUSTARIA a Grau de Rocabertí, que la poseyó hasta su muerte en 1323, fecha que se incorporó de nuevo a la corona también con el nombre de LOCUSTARIA.

En 1314, fue establecida en Llagostera la fiesta del Corpus Christi. En 1315, el 27 de octubre, tuvo lugar en Gerona el casamiento del rey Jaime con Doña María, primogénita del rey de Chipre. A los esponsales, que fueron muy lujosos y revistieron gran solemnidad, asistieron el prohombre mayor de Llagostera y el batlle. En 1321, los regentes del castillo se desplazaron a la ciudad de Gerona a las Cortes reunidas por el rey para tratar de la conquista de Cerdeña.

De 1324, un documento de Jaime II, que se conserva en el Archivo de la Corona de Aragón, contiene la donación de Llagostera en franco alodio y con toda la jurisdicción alta y baja, civil y criminal a D. Oto de Montcada, en compensación por la ayuda que éste prestó al rey en las campañas contra los moros, especialmente en Almería (1309) y Lorca. Esta donación del castillo y villa de Llagostera a D. Oto de Montcada, fue de nuevo confirmada por el rey Alfonso IV.

En 1325, Jaime II concedió otros bie-

nes y franquicias a Oto de Montcada, entre ellas, la posesión de varios castillos y fortalezas, tales como Tossa y Lloret de Mar, también a Carta de Gracia y con toda la jurisdicción civil y criminal. Esta donación de los castillos de Tossa y Lloret, ocasionó una serie de largos pleitos y cuestiones que comenzaron en 1325 y duraron varios siglos. Los barones de Llagostera, pleitearon por una parte, con el Monasterio de Santa María de Ripoll, por razón del castillo de Tossa, que era feudo eclesiástico de dicho Monasterio y por otra parte, con el Capítulo de la Seo de la Catedral de Gerona, sobre la jurisdicción del castillo de Lloret de Mar. Los pleitos que más duraron, fueron los enablados por los barones de Llagostera contra la Catedral de Gerona. Después de interminables cuestiones y querellas, para terminarlos, la Catedral compró en 1657, por 500 doblones de oro, la jurisdicción criminal del castillo de Lloret, pero aun con esto no quedaron las disputas resueltas, y en 1689, figuraba la jurisdicción criminal de dicho castillo a favor de D. Francisco de Lanuza, conde de Montagut y barón de Llagostera, y la civil a favor de la Seo.

JOAQUIN ARBUSÉ

---

Ramón

Mestres

Fullá

CEREALES

Y

COLONIALES

---

---

BODEGA

DEL PINTOR

Especialidad en platos típicos, pollo a l'ast, y gran servicio en caza.

C. Nueva, 7

Teléfono 46

Llagostera

---

# A les sis cordes de ma guitarra

(A Jesús Ruiz)

*Dormides ben tivants en ma guitarra  
vaig somiar en despertar-les tot d'un cop  
i, vagant d'un cantó a l'altre de la casa  
vaig donar a l'esperit la solució.  
Les sis cordes, com sis venes embruixades  
vaig polsar en el camí de la illusió  
i una ratxa d'harmonies i balades  
ajudà a endolcir-me la tristó.  
Composta anticipada melodia  
consultat greument el ritme del bordo,  
la prima desgranant ses harmonies  
marxava amb una certa inspiració.  
El món no era ja prosaic ni orfe.  
La vida, una llum espiritual.  
Tothom qui passava al costat nostre  
s'aturava per sentir l'armònic cant,  
i la dansa molt sovint també hi floria  
de València, de Granada i més enllà...  
En cada terra expressava el que sentia.  
Jo tocava disfrutant d'aquí i d'allà.  
Així vaig arribar a Catalunya,  
la sardana l'enyorava de temps ha.  
La guitarra vaig deixà a la seva funda  
i amb delit amb el meu Pohle vaig bailà.*

JOSEP CALVET AMAI

---

---

## SOLSTICIO

*Tristeza de verano.  
Calor; aire dormido.  
Sombras.*

*Ella es igual, mas yo  
he muerto un poco.*

*Labios resecos  
y nostalgia.*

*¿Cuándo vendrá la noche?*

*¿Cuándo vendrá el día,  
ese día tan lleno  
con mi pena?*

JOSÉ CALVET FRANZ  
Santiago de Chile

---

---

LLOSENT  
SASTRE

---

---

Paseo Victoria, 66

---

---

Després de la primera sortida feta a finals d'any, amb nens i nenes, i veient l'afició i entusiasme que havia quedat en ells, vàrem organitzar una segona sortida.

La colla de nenes acompanyades de quatre noies grans, vàrem anar a Sant Fel·liu, a esmorzar al Monti Calvari i després de jugar seguirem fins a Sant Elm, on vàrem dinar. A la tarda, ens divertirem jugant en els gronxadors de Sant Fel·liu.

Els nens, acompanyats de tres noies grans, anaren a Romanyà, on jugaren i disfrutaren molt, quedant-los-hi moltes ganes de tornar a sortir.

Arribaren a Llagostera amb el tren de les 7 i mitja després d'haver-se trobat a Font Picant amb els nens que havien anat a Romanyà. A l'arribar a l'estació tots junts molt satisfets i contents vàrem cantar l'Adéusiau.

G. E. BELL-MATÍ

## EXCURSIONISME - G. E. BELL-MATÍ

Durant aquest trimestre hem continuat fent excursions a diferents punts de la nostra geografia catalana. De cada excursió se'n podria fer un llarg comentari, no obstant subratllarem el més important d'aquestes sortides.

Vàrem anar a Puig Sacalm a últims de gener. Dormirem en una pallera de Joanetes. Malgrat que les rates ens envoltaven, vàrem estar molt bé, doncs tenien llum i aigua.

Al matí següent vam pujar per les agulles i vam tenir de quedar-nos a l'ermita de Santa Magdalena del Mont, perquè era impossible seguir camí del Puig Sacalm, degut a la gran quantitat de neu glaçada. Vam tornar per Les Olletes, Sant Privat

de Bas i Les Preses.

A primers de febrer vam anar a La Molina; sortíem a la 1 i mitja de la Plaça d'Espanya, ploquant, i amb el descontent dels nostres pares degut al mal temps que es presentava. A l'arribada a Olot ja estava nevant copiosament, però cantant i molt contents arribàvem a La Molina, contemplant les pistes i un paisatge meravellós. Per cert, feia un matí de sol molt bonic. El primer que vàrem fer va ésser anar a llogar esquís i trineus. Com és natural, caiguérem moltes vegades i vam passar un dia molt divertit. Sortíem de La Molina a les 5 i mitja per retornar cap a Llagostera.

LA JUNTA

## G. E. BELL-MATÍ

El passat dia 26 de febrer i en el local Casino Espanya de Llagostera va tenir lloc la conferència titulada «La joventut actual», a càrrec de la il·lustre escriptora Lucieta Canyà

Ens va parlar de diverses coses entre elles les modes actuals i les diferents tendències de la joventut, que sempre s'ha volgut revelar adoptant mètodes que indiquen el seu inconformisme envers la societat. Ens va dir també el caràcter i la manera de comportar-se els joves d'altres països, explicant les diferències existents entre elles i nosaltres.

Per acabar va dir que per a una millor existència entre joves i grans havia d'haver-hi una mútua confiança i harmonia, procurant els grans comprendre el comportament dels joves i aquests respectar

les idees aquelles no molt aplaudides.

Com a final de l'acte se li va fer ofrena d'un ram de flors i va firmar en el llibre d'or del G. E. Bell-Matí, donant-se per acabat l'acte.

LA JUNTA

## Primer concurs

### fotogràfic local

Organitzat per el  
Grup Excursionista Bell-Matí

Es celebrarà durant els dies de la propera Festa Major.

Per a detalls, dirigir-se a: **Pastisceria Pons o Barberia Amat.**

## Recortes de la Villa

- 20 diciembre.** — El «Grup Excursionista Bell-Matí», instala un árbol navideño en la Plaza España.
- 29 diciembre.** — El mismo Grupo, ofrece en velada de noche, en el Casino España, «Els Pastorets» «La Flor de Nadal», de Francesc Picas.
- 24 diciembre.** — La «missa del Gall», como es tradicional, se celebra en el templo parroquial.  
— Este año, además, y organizado por el «Bell-Matí», tiene efecto un «foc de camp» y missa del Gall», en la ermita de San Lorenzo.
- 30 diciembre.** — En sesión especial, dedicada a la infancia, se reponen «Els pastorets».
- 4 enero.** — Un paje de SS. MM. los Reyes Magos, recoge, en la Plaza España, las cartas de los niños, dirigidas a los regios personajes.
- 5 enero.** — La vistosa cabalgata de Sus Majestades los Reyes Magos, hace su entrada en nuestra villa a las 19'30. El tiempo es frío y desapacible.
- 10 enero.** — Nieva copiosamente en toda la comarca.
- 5 febrero.** — Tiene efecto la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.
- 23 febrero.** — Actuación del Circo «Canadian Circus», instalado en la Plaza San Narciso.
- 26 febrero.** — Conferencia a cargo de la conocida escritora Lucieta Ganyá, organizada por el «G. E. Bell-Matí», titulada: «La Juventud Actual». Se celebra en el Casino España.  
— Durante el mes de febrero se colocan señales de tráfico en varias calles.
- 11 marzo.** — El coche conducido por don Pedro Colléll, en la curva existente cerca del paso a nivel, en la carretera de Caldas, se precipita en la riera Gotarra.
- 12 marzo.** — Se localiza en el vecindario de Pocafarina un yacimiento arqueológico Ibero-Romano.

## FOLKLORE

### La Plaça Balladora

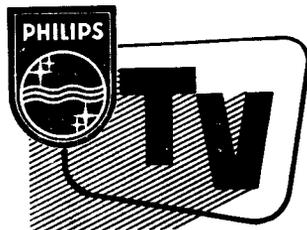
Segons la tradició popular (i s'ha comprovat històricament) al veïnat de Sant Llorenç antigament hi vivia molta més gent que no pas ara.

També es diu que hi hagué ja fa molts anys, grans enemistats, qüestions sèries entre veïns, formant dos bandos que arribaren a l'extrem de barallar-se, sense profit per ningú, però cansats i convençuts d'aquesta lluita que no tenia raó de ser, decidiren reunir-se i fer les paus; intervingué la gent més gran i assenyada d'ambdós costat, els qui donaren per aca-

bades les diferències.

L'armistici es celebrà en una clariana del bosc i tots en quedaren tan conformes i contents que espontàniament ballaren una dansa (alguns diuen un cot-trapàs, altres una sardana); el cas és de que des de llavors ençà, aquell lloc se l'anomena «La Plaça Balladora», i encara no fa gaires anys que s'hi ballaven sardanes per la diada de l'aplec de Sant Llorenç, que és el dia 10 d'agost.

J. CALVET



**ELECTRODOMESTICOS**

**CABARROCAS**

Paseo Victoria, 1 y 3

LLAGOSTERA (Gerona)



# Sin miedo Y sin tacha

## UN LIBRO INSTRUCTIVO

Estos días hemos estado leyendo la novela de Miguel Delibes recientemente publicada «Cinco horas con Mario». Esta vez el gran escritor vallisoletano ha dejado los temas del campo (Delibes, según definición propia, es un cazador que escribe y no un escritor que caza), para adentrarse en cuestiones trascendentales que explotan la motivación de los actos humanos. Para mí «Cinco horas con Mario» es un verdadero tratado sociológico-político que sirve como radiografía de la derecha política española. En este aspecto el libro resulta sumamente eficaz, porque nos recuerda, o nos señala con meridiana claridad, la mentalidad de esa gran Derecha reaccionaria con unas ideas constantes que arrancan de los tiempos de Felipe I y siguen aún en nuestros días en plena vigencia. Delibes, a través de su personaje femenino viene a demostrar, ni más ni menos, que en España no ha habido aún un movimiento revolucionario o evolucionista equivalente a lo que en Francia y en Europa representó la Revolución de 1789.

Una mujer acaba de perder a su marido. Durante la noche vela el cadáver e inicia un largo monólogo recordando toda la vida pasada al lado del hombre. Son las cinco horas con Mario que van revelando la mentalidad de una y otra. El marido, hombre bueno, idealista, católico según el evangelio, con auténtica preocupación humana, social y política. Hombre, en fin, que piensa y que posee ideas claras sobre el com-

portamiento que exige una conciencia social de nuestro tiempo. La mujer es el reverso de la medalla. Personifica — con un necesario tinte caricaturesco — a las llamadas personas «De orden» de nuestro país. Sus afirmaciones — tan reveladoras del grupo social que personifica — comprenden toda la gama de temas que motivan una actitud de la Derecha. En cuanto a la caridad y a la Justicia Social afirma «Buen pelo hemos echado con vuestras teorías, que yo recuerdo antes en casa tres criadas para cuatro gatos, que aquello era vivir, ganarian poco, no lo niego, pero comidas y vestidas para qué necesitaban más. Aquello era vida de familia y cada uno en su sitio todos contentos». O bien: «No sé por qué te pones así en cuanto a la caridad, que cada vez que voy al Ropero Parroquial parece que te pinchen, que si la Caridad sólo debe llenar las grietas de la Justicia pero no debe ser una justificación de una situación estructural injusta, hijo que parecen frases de un diputado comunista, en cambio lo de Cáritas os parece bien cuando Cáritas lo único que ha hecho es malmeter a los pobres repartiendo a voleo sin mirar quién lo pide, que igual te pone la mano un vago que un protestante, y además ha restado oraciones al suprimir el rezo antes de la limosna, con lo bonito que era antes cuando les hacíamos rezar y lo hacían con toda devoción besando después las manos bienhechoras. Véte ahora a intentarlo según están». Y la irritación del lector

sigue aumentando cuando lee: «Pero Mario, compréndelo, el día que todos los pobres puedan ir a la Universidad como vosotros pretendéis, ¿dónde ejerceremos la caridad?, y sin caridad, ya se sabe: ¡Adiós al Evangelio!

La mentalidad derechista en cuanto al «Orden» es puesta de manifiesto cuando el personaje de Delibes va perorando: «Si el Guardia te pegó injustamente debiste aceptarlo sin protestar y sin armar todo ese alboroto de recursos leguyescos ayudado por tus amigos de la cáscara amarga, que la Autoridad, Mario, es lo más importante, créeme, que sin Autoridad no vamos a ninguna parte, y debemos aceptar siempre lo que la Autoridad nos manda ya que hace el lugar de los padres para con los chicos. ¿Qué sería de nuestros hijos si dejándoles solos en casa pudieran hacer lo que les viniera en gana? Pues igual ocurre en la vida ciudadana. La Autoridad es como un padre que vela para que no nos descarriemos, para que no abandonemos el buen camino, y si alguna vez la autoridad sufre un error o se extralimita debe-

mos aceptarlo con resignación, convencidos del bien que realiza. Que bien te lo explicó el Alcalde, pero no quisiste entenderlo».

Es el clásico «orden» derechista que es deseado porque perpetúa una situación económica invariable. Y se acepta y se desea ese «orden» aunque sea injusto porque se desea la perpetuidad de la estructura económica, aunque también sea injusta.

La novela de Delibes termina con una frase definidora del hijo de veinte años, universitario y con ideas idénticas a las del padre. «Démonos cuenta, madre, de que lo pasado no es siempre necesariamente lo mejor, de que muchas veces es lo menos justo. ¿Y no te parece sospechoso que el concepto que tenemos de lo bueno coincida casi siempre exactamente con nuestros intereses?».

«Cinco horas con Mario», un libro que explica la realidad de la sociedad española de nuestro tiempo. Podríamos decir con un título sensacionalista, que es «La Derecha Española al desnudo».

J. PINSACH

---

## AGRICULTURA Y GANADERIA

### Las plantas y su reproducción

Como todos los seres vivos las plantas se reproducen, los órganos encargados de esta función están representados por un conjunto de hojas que han sufrido profundas transformaciones y que reciben el nombre de flores; efectivamente, la flor no es otra cosa que hojas modificadas y que aparecen en las plantas al alcanzar éstas la edad adulta.

Compuestas en esencia de las mismas partes la distribución de los órganos de que está formada puede variar con la especie vegetal. Para el desempeño de la función que tienen encomendada deben concurrir, como es lógico, el elemento masculino y el elemento femenino, representados por los ESTAMBRES con el polen y el GINECEO con los óvulos, respectivamente. Como indicamos oportunamente en el

anterior artículo, hay plantas en las que los órganos masculinos y femeninos se hallan agrupados formando un solo conjunto, nos referimos a las flores hermafroditas propias de las plantas *polígamas*, o sea que en un solo tallo hay flores conteniendo los elementos femenino y masculino, otras en cambio el elemento masculino se encuentra en una planta y el femenino en otra (naturalmente de la misma especie), son flores unisexuales propias de las plantas *dioicas*, y por último están las plantas *monoicas* cuyas flores son también unisexuales, pero se encuentran en la misma planta, aunque naturalmente separados. Situados en la misma planta pero separados o localizados cada uno de ellos en dos plantas distintas o formando juntos un solo aparato, la misión primordial de las flores es la reproducción. La unión perfecta

del polen de los estambres con los óvulos del ovario da lugar a la fecundación de la flor. Esta unión es posible gracias a la acción del viento, el cual arrastra el polvillo de polen diseminándolo por encima del estigma donde es atrapado por una sustancia viscosa que éste segrega para pasar posteriormente a través del estilo hasta el ovario donde se realiza la unión; además del viento también contribuyen los insectos a la polinización, especialmente las abejas, las cuales en su continuo viajar de flor en flor colaboran en la diseminación del polen. A esta forma de polinización se le llama POLINIZACIÓN NATURAL, ya que existe también la POLINIZACIÓN ARTIFICIAL, en la que interviene más o menos la mano del hombre, tal es el caso de los maíces híbridos, los cuales se obtienen de la siembra de dos variedades, con la particularidad que en una de ellas se suprime el plumero o elemento masculino de forma que sólo se podrá fecundar con el polen procedente de la otra variedad. (Ésta es en esencia la forma de obtención de los maíces *híbridos simples*, los cuales se encuentran raramente en España donde predominan más los maíces *híbridos dobles* obtenidos con el mismo procedimiento anterior pero a partir de dos híbridos simples. Diremos también aquí que esta forma de fecundación se llama cruzada, ya que los gametos o elementos masculino y femenino proceden de dos plantas distintas, monoicas o dioicas. En cambio, cuando los gametos proceden de la misma planta, es decir, el polen de la flor cae sobre el estigma de la misma, la fecundación se llama autógena. Ejemplo: el trigo, las judías, etcétera).

La semilla no es otra cosa que el óvulo fecundado y maduro; se encuentra en el interior del fruto, el cual es producto de la maduración del ovario. Debemos tener en cuenta sin embargo que si bien en el caso del melocotón el fruto es la envoltura superficial de la semilla, en el caso del trigo fruto y semilla forman un solo cuerpo recibiendo en este caso tal conjunto el nombre de grano; hablamos así de se-

milla de molocotonero y grano de trigo, por ejemplo.

La semilla contiene el *embrión*, el cual es una nueva planta en potencia que vive una vida latente y que es posible transformar en vida activa mediante ciertas condiciones de calor y humedad. A este fenómeno de transformación se le llama germinación. En el terreno práctico estas condiciones favorables a la germinación se encuentran en una siembra bien efectuada a la debida profundidad para protegerla del frío en invierno y del exceso de calor en verano al propio tiempo que mantenga un relativo nivel de humedad y pueda respirar a través de los poros del terreno, lo que lograremos con una tierra bien removida o sea perfectamente cultivada. En este estado de vida latente descrito anteriormente existen todas las funciones vitales, aunque como es natural muy atenuadas, sin embargo las células del embrión consumen las reservas representadas por el fruto o semilla al propio tiempo que respiran. Esta es la explicación al fenómeno de que pasado algún tiempo (en algunas variedades incluso años) las plantas pierden su poder germinativo debido a la muerte del embrión, falta de sustancias nutritivas. Este efecto puede ser utilizado con provecho para comprobar la vida de las semillas, las cuales depositadas en un cubo de agua irán al fondo en caso de tener intacto su poder germinativo, mientras que si flotan será señal de que están muertas, ya que flotarán debido a una disminución de su peso, circunstancia debida a que al cesar su vida latente y morir la materia orgánica que las constituye entra en un proceso de descomposición, liberando gases que aligeran su peso.

Algunas de las conclusiones que sacamos de todo lo enumerado nos indican la necesidad de tratar bien las semillas después de las cosechas liberándolas sobre todo de la humedad, arar bien el terreno destinado a la siembra, y a fin de conseguir una buena germinación procurar que éste tenga humedad, tener en cuenta la época de siembra a fin de regular el factor calor. No

olvidar que el embrión, si bien durante su germinación se alimentará de las reservas que contiene el fruto que le acompaña, una vez agotadas éstas, con sus pequeñas raicillas lo buscará en el medio ambiente, motivo por el cual no debemos descuidar la fertilización del suelo. Otra circunstancia que debemos recordar es que si el fruto que acompaña al embrión es perfecto y grande éste podrá nutrirse mejor y una vez terminada la germinación se encontra-

rá en mejores condiciones de asimilar los fertilizantes que a tal efecto hemos dispuesto en el terreno. Es entonces muy interesante que las semillas que sembramos sean gruesas y bien formadas, procedan de buena familia y tengan intactas su capacidad germinativa, peso y volumen, pues nos ayudarán desde un principio a la obtención de una mejor cosecha.

F. F. SUREDA ALSINA

---

---

## CARTAS AL DIRECTOR

*Sr. Director:*

*Todos sabemos del magnífico dispensario local, de la Cruz Roja de que disponemos, debidamente equipado. Ayuda necesario e imprescindible en cualquier localidad, más ahora con la excesiva motorización en nuestras calles y carreteras, peligros constantes que nos acechan a cada momento.*

*Se habló hace bastante tiempo, que el referido dispensario se intentaría completarlo al máximo, con la adjudicación de una ambulancia local, necesaria en todos los aspectos.*

*Sabemos representa un desembolso considerable, la adjudicación de tal vehículo, debido al escaso tiempo de reestructuración habida en esta Asamblea local, teniendo como base, las módicas cuotas mensuales como único y exclusivo sostenimiento.*

*Ahora bien, consideramos que este factor no ha de ser óbice para que no dispongamos del vehículo en cuestión.*

*¿Por qué no se anuncia la apertura de una suscripción Pro-ambulancia, anunciando la misma a través de circulares repartidas en cada hogar, dando explicación de dichas intenciones, con toda clase de detalles, importe aproximado de tal compra, usos apropiados del vehículo, ventajas del mismo, etc.?*

*Un volante rellenable, puede ir anexo a tal circular, inscribiendo los donantes, señas y cantidad ofrecida, para control de la colecta, siendo entregado el mismo, al recoger los donativos pertinentes.*

*Dichos donativos, a los pocos días de haberse repartido las susodichas circulares, podrían ser recogidos por algún empleado municipal, o bien nombrando en cada calle, plaza o vecindario, un representante encargado, en nombre de la Asamblea local, de la recogida de dichas donaciones.*

*De llevarse a la práctica tal sugerencia, no dudamos que en menos de un mes, se podría conseguir dicha mejora, esperada por la mayor parte de la población, por no decir toda, y que nos alegraría enormemente, fuera estudiada dicha proposición por las directrices de la Asamblea local de la Cruz Roja, e intentara llevarla a la práctica. Cada familia, dentro de sus posibilidades, aportaría más o menos ayuda para poder llegar a ser realidad la disponibilidad de una ambulancia al servicio de todos.*

C. N.

---

---

Comunicamos a los seis firmantes, que remitieron una carta para ser incluida en esta sección, que la misma, por no reunir los requisitos indispensables, cuales son nombre y dirección completa en el original, de los firmantes de la misma, no ha podido ser publicada.

Con el exclusivo fin de servir a nuestros lectores, y ateniéndonos a la nota del pie de la misma, fue trasladada la mencionada carta y dada a leer a las personas a que hacía referencia la misma.

# CLARAN

Julio Clara Andrés

Televisión

Sonido

Radio

Electrodomésticos

Butano - Propano

Altas y recambios

Reparaciones

## Sabía Vd. que...

...en el año 1923, se editó un periódico escolar, «Joventut», muy bien orientado? Redactado e incluso ilustrado por los alumnos de la Escuela Graduada de niños, en una época floreciente para la cultura de la villa. Se editaba mensualmente.  
...estaba subvencionado por protectores?

...en virtud del concurso anunciado el 4 de febrero de 1922, se solicitó la concesión de una biblioteca, dotada con libros por valor de 2.000 pesetas?

...el día 24 de marzo del mismo año y por Real Orden, fue aprobada la solitud de esta mencionada biblioteca?

# Centro de Estudios de Llagostera

## SECCION ARQUEOLOGICA

Durante el primer trimestre del año 1967, este Centro ha procedido a la constitución legal de la Sociedad, estableciéndose una Junta Directiva formada por los siguientes señores:

Presidente: Dr. Pompeyo Pascual Coris.

Vicepresidente: Sr. José Calvet Amat.

Tesorero: Sr. Esteban Fa Tolsanas.

Interventor: Sr. José Albá Matamala.

Secretario: Sr. José Vilá Arola.

Vocal 1.º: Sr. Narciso Vert Llagostera.

Vocal 2.º: Sr. Francisco Vergés Surinyach.

Por la Dirección General de Bellas Artes ha sido autorizado este Centro para efectuar excavaciones arqueológicas en los poblados Ibero-Romanos de Mayena y San Lorenzo, del término municipal de esta villa.

También el Centro de Estudios, ha recibido de la Delegación Provincial de Arqueología, un escrito invitándole a hacer lo necesario para la conservación de un horno de cerámica, descubierto recientemente en San Lorenzo, dado el alto interés del mismo.

Ha sido nombrado colaborador oficial de la Delegación Provincial de Arqueología, don Esteban Fa Tolsanas, con las atribuciones que comporta dicho nombramiento.

Finalmente, en otro escrito procedente de la misma autoridad, se aconseja la creación de un Museo Arqueológico, regido por el Centro de Estudios de Llagostera, para la conservación y permanencia en esta villa, de las numerosas e interesantes piezas halladas.

LA JUNTA



Interviú al Sr.  
President del  
Centre d'Estudis de  
Llagostera

Amablement rebuts pel senyor Pompeu Pascual a casa seva, li exposem la nostra pretensió de que ens digui unes paraules per als lectors de la nostra Revista i im-

mediatament es disposa a contestar les nostres preguntes, i comencem seguidament.

—Senyor Pompeu, fa un temps que a

**Llagostera es parla molt d'Arqueologia i fins s'han vist peces exposades. Com a president d'una agrupació d'aficionats a l'Arqueologia, què ens pot dir d'això?**

—Fa alguns anys que un parell d'amics aficionats a sortir cada festa pels encontorns de Llagostera m'ensenyaven de tant en tant petites mostres d'objectes de ceràmica, junt amb el famós sílex. Jo, en veritat, no els comprenia gaire bé, doncs creia que la seva afició estava també teinyida amb una mica de fantasia. Així i tot, però, també em preguntava com ells si al final no acabaria sortint de les seves recerques, un pobat antic. Vàrem arribar doncs a les primeries de l'any 1966 i les caminades dels amics foren ben justificades ja que fent-se uns treballs d'explanació o nivellació de terreny a la propietat de la senyora vídua Cases a Maïena, varen quedar accessibles unes sitges de les que en vàrem treure molts fragments de ceràmica, que examinats pel senyor Oliva, delegat provincial d'Arqueologia, varen ésser classificats com de procedència ibero-romana.

**—Pot dir-nos alguna cosa sobre els altres descobriments arqueològics a Llagostera?**

—Doncs, sí. La pedra estava llançada. L'afició es feia més forta en nosaltres i els encertats consells que ens va donar el senyor Oliva varen eixamplar poc a poc els nostres coneixements en aquestes matèries. El treball va començar seriosament. Cada dia festiu un grup de companys es va dedicar a netejar sitges, recollint curosament totes les peces que s'hi trobaven i que més tard es classificarien i reconstruirien. I el bo del cas, és que pensàvem que la feina s'acabaria aviat a l'esgotar-se el jaciment de Maïena, però un membre del grup passant per la carretera de Sant Grau, descobrí d'una manera fortuïta en el lloc anomenat Plaça Balladora de Sant Llorenç, unes sitges d'un nou poblat i de característiques semblants a les de Maïena. I ara ben recent, fa cosa de dies s'han trobat més sitges a Pocafarina.

**—Les peces trobades a Maïena i Sant Llorenç, són veritablement interessants?**

—Miri. Segons opinions de destacades figures de l'Arqueologia que ens han vi-

sitat, algunes de les peces es poden considerar gairebé com úniques: la cara de la deesa, el vas votiu púnic, l'olla de tècnica neolítica així com un vas íber del segle IV a. de J.C. i sobretot un forn de coure ceràmica, ja que se'n coneixen poquíssims a Catalunya.

**—De quina manera pensen donar continuïtat a les excavacions i protegir el que ja tenen recollit?**

—La Delegació Provincial d'Arqueologia ens va orientar en la forma que teníem de legalitzar la nostra actuació, constituint un Centre d'Excavacions i aconseguir que el patrimoni trobat pugui quedar a Llagostera mitjançant la formació d'un Museu, i amb un grup d'amics hem format una Societat que s'anomena CENTRE D'ESTUDIS DE LLAGOSTERA.

**—A més del que diu sobre Arqueologia, què pot afegir que s'hagi posat a aquesta Societat el nom de Centre d'Estudis de Llagostera?**

—Encara que l'Arqueologia ha estat l'inici d'aquest Centre, el nostre propòsit és abarcar altres camps de la Cultura i de les Arts i més que tot ajuntar a totes les persones de Llagostera que sentin inquietuds culturals.

Ens proposem, sempre que els mitjans ho permetin, posar-nos en relació amb altres Centres similars al nostre, promoure exposicions, fer venir conferenciants. Els nostres inicis han sigut una mica aspres, però ja superada la primera etapa que era la de la constitució, esperem obtenir la col·laboració de tot Llagostera, ja que el nostre propòsit és obtenir per a la nostra vila un ample renom de culta i progressiva.

I després d'aquestes paraules ens despedim del senyor Pompeu Pascual, desitjant a ell i als seus amics un bon èxit per al CENTRE D'ESTUDIS DE LLAGOSTERA.

REPÒRTER



Llagostera, Julio de 1967

A nuestros Lectores y Suscriptores:

La reciente Ley de Prensa, dictada por el Ministerio de Información y Turismo, ha afectado sensiblemente la buena marcha y el auge que nuestro periódico, desde el punto de vista amateur, había ido obteniendo, a partir de su inicio en el año 1961.

A tenor pues, de las nuevas disposiciones, LACUSTARIA, para poder editar sus publicaciones, ha de considerarse como una Entidad legal y oficialmente constituida, siendo necesario para ello que su estructura sea definido, formados unos Estatutos de régimen interior, debidamente visados por la Autoridad Gubernativa, obtener mediante la correspondiente capacitación una directriz profesional responsable de cuanto se publique, etc. En suma, debe obtener una legalidad y una capacitación tal, comparable a la de cualquier periódico de signo profesional.

Por todo ello, nos vemos en la imposibilidad de continuar la publicación, momentáneamente

Si no existiera posibilidad de continuación, está en estudio el que pudiera hacerse cargo alguna otra Entidad local, ello con el solo fin de que Llagostera no quede sin un portavoz que la villa necesita como medio de expresión.

LA REDACCION.

